

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION N
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes... Bs. 1.50
" trimestre... 4.50
" semestre... 9.00
" un año... 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.

Asegura contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

Directorio

Presidente Sr. Pascual Cesarino

Vice presidente " Teodoro Böttiger

VOCALES PROPIETARIOS

Dr. Macario Pinilla

Sr. José Gutiérrez Guerra

" Eduardo Pérou

" Rodolfo Aramajo

SUPLENTE

Sr. Arturo Vaccaro

" Carlos R. Flores

" Emilio Zalles

GERENTE

Dario Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.

Para datos y pormenores así como para toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

DARIO GUTIERREZ, GERENTE.

SASTRERIA NACIONAL

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil & Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios. Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1.ª en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como a la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se doran nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GAROÍA.

Dirección-Propietario.

Al Público

El suscrito pone en conocimiento de todos los viajeros y su numerosa clientela, que desde la fecha ha establecido por su exclusiva cuenta, un Hotel en esta Villa y en la misma esquina de la Empresa Carretera.

Cuenta con habitaciones y camas decentes, comida especial, vinos y licores finos, cervezas varias marcas.

Tarifa de precios. Por alojamiento, comida y desayuno por la mañana Bs. 2.

Además, tiene cebada para animales y corrales espaciosos.

Despacha carga á los minerales de las Tres Cruces.

Sicasica, Julio de 1906.

José de la C. Castaños.



Reconocimiento de los ojos

Por el óptico científico

JORGE ZAFERSON

De las facultades de Lima y Chicago

Es de la mayor importancia la higiene de la vista que se descuida en general y por ignorancia se pone en peligro el órgano más esencial de la vida.

Los defectos visuales son variados y la adaptación de anteojos se recomienda para evitar el esfuerzo visual lo cual causa dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, dispensia, etc.

Es más conveniente colocar anteojos á tiempo, porque los defectos visuales se complican y cada caso exige un examen minucioso y la adaptación de anteojos que alivia á la vez las anomalías de la refracción y los defectos de acomodación exigen un conocimiento profundo en el óptico.

Su permanencia en esta ciudad será corta.

Tiene su oficina en la calle Illimani N.º 5, frente al correo. La Paz, agosto 23 de 1906.

Enrique Mallea Balboa
ABOCADO

Ha trasladado su bufete a la casa de la señora Alencastre, número 18 de la calle de Ayacucho, frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda y del Tesoro Nacional.

Gestiones administrativas y judiciales.

Horas de trabajo de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m.

A V I S O

Por motivo de viaje, se ofrece en venta la extensa y hermosa finca de Milluhacho, ubicada en la quebrada de Sapahaqui, con ríos y diversas árboles frutales.

Para tratar dirigirse á la señora Josefina V. de Flores, Sapahaqui, única propietaria de dicha finca, por haber comprado de sus hijos las acciones y derechos que éstos tenían.

Sapahaqui, 4 de agosto de 1906.

EL DIARIO

Ferrocarril de Guaqui

En el debate sobre la venta del ferrocarril de Guaqui, se han presentado las dudas que siempre asaltan sobre su practicabilidad.

Hasta cierto punto las ideas pesimistas, son todavía naturales en un país que recién empieza con programas tan vastos que muchos califican de atrevidos.

Empero, viene la reflexión y es preciso tener ideas más amplias a fin de no obstaculizar el progreso del país.

La refutación hecha por el senador señor Goytia, a la idea de que el ferrocarril de Guaqui ha de depreciarse por la competencia del ferrocarril de Arica, es contundente.

El ferrocarril de Guaqui constituye, precisamente una defensa a la competencia de la línea de Arica.

El ferrocarril de Mollendo no tiene capital; lo recibió la Peruvia en condiciones tan favorables, que puede competir con ventaja con ferrocarriles que han de tener capital efectivo y necesitan sacar un interés fijo.

Además, sabemos que el ferrocarril de Antofagasta no puede servir al comercio incrementado del centro y oriente de la república; las salitreras, las minas y otras industrias, han absorbido todo su tráfico. El comercio, hace un año no puede obtener el despacho regular de sus mercaderías; todo ese tráfico afluirá a Arica y entonces el comercio del norte siempre hará uso en grande escala de la vía de Mollendo.

El incremento de nuestras industrias que en cuatro años más ha de ser considerable, nos dará también mayores elementos de exportación e importación haciendo necesaria esta línea que está preparando la competencia en forma positiva y práctica.

Ahora mismo, como decía el señor Goytia, está en vía de habilitar otro puerto más, fuera del de Mollendo, que es Ilo, va aumentando su material con treinta locomotoras y otros elementos. Estudia la prolongación del ferrocarril de Puno a Guaqui; todo lo que destruye la idea de la depreciación de la línea que se trata de utilizar para el ramal de Potosí a Sucre.

El punto en debate está, bien estudiado según sabemos y las ideas de practicabilidad están perfectamente consultadas.

Si todos están de acuerdo en la idea fundamental, es pues necesario confiar en la acción honrada y patriótica del gobierno.

Las desconfianzas son siempre funestas. La honradez con que procede el señor presidente de la república es prenda segura de éxito y es justo desear esos pesimismo que en el estado actual del país no son fundados ni justos.

Esas mismas desconfianzas se levantaron al discutir el tratado con Chile, y sin embargo, ese pacto de paz ha definido nuestra situación, y, libres ya de una tregua asfixiante, resurgimos de en medio de nuestras desgracias y marchamos camino del progreso en forma vertiginosa.

En 1899 nuestro presupuesto no pasaba de cinco millones de bolivianos y en poco más de un lustro hemos triplicado. Entre presupuesto nacional y presupuestos departamentales hoy tenemos algo más que quince millones.

Esto es revelador, y destruye los pesimismo exagerados, las vacilaciones y las desconfianzas que tanto mal nos han hecho.

Conocemos el interés y el esfuerzo del gobierno, y no desconfiemos de su benéfica acción. Su palabra es firme, seria y definida y tengamos fe el éxito de estas combinaciones.

Redacción de El Diario

El señor Benigno Lara vuelve a hacerse cargo de la redacción de «El Diario», dirigiendo e interviniendo en todas sus secciones.

El señor Lara conocido como periodista en el país, lleva a «El Diario» los elementos de su bien cultivada inteligencia; su espíritu ampliamente nacional, su honradez política y su ascendado patriotismo.

La dirección o redacción en jefe continúa a cargo del suscrito,

José Carrasco.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

ALARMA EN MOSCOU

Diputados sometidos a juicio

San Petersburgo, agosto 29.—Comunican de Moscú que entre los ha-

bitantes de esa ciudad reina gran alarma a causa de las fechorías que constantemente realizan los malhechores en los campos circunvecinos.

Han sido sometidos a juicio 230 ex-diputados que firmaron el manifiesto revolucionario, incluso Moromtseff y el príncipe Dolgoroukoff.

ITALIA

Exploraciones del duque de los Abruzzos

En el Africa Central

Roma.—El duque de los Abruzzos se halla en la región de Ruvezori, después de haber remontado el curso de los grandes ríos, cuyas nacientes permanecían hasta ahora ignoradas, comprobándose recién que están en los ventisqueros del monte Duvoni. Se afirma que el duque ha cazado muchos elefantes, y se cree que su regreso a Italia se verificará dentro de pocos días.

INGLATERRA

Una demanda célebre

Enorme indemnización

Londres.—Se ha fallado la demanda de la casa Hamkes Nelson & hijos contra la compañía Nelson Line, porque ésta había entregado un cargamento de carne congelada en mal estado, a causa de no haber mantenido la temperatura necesaria en las cámaras frigoríficas, por lo que se le ha condenado a pagar una indemnización de 23,900 £.

DINAMARCA

Visita del rey

Copenhague.—El diario Copenhaw informa que el rey de Dinamarca piensa visitar en octubre próximo al emperador Guillermo y al rey de Inglaterra.

FRANCIA

Comentarios a la encíclica

La disintería en el ejército

Cambios diplomáticos

París.—Entrevistado el arzobispo Richard con motivo de la reciente encíclica del papa, referente a la separación de la iglesia y el estado en Francia, declaró que la resolución del papa le había hecho feliz y que procederá con plena sumisión a las órdenes e indicaciones que reciba del Vaticano.

Los diarios ministeriales condenan la encíclica y en oposición exhortan a la mayoría de los católicos a la unión.

La mayoría de los diarios considera que está declarada la guerra religiosa.

«The Times» de Londres lamenta que el acuerdo entre Francia y el Vaticano sea imposible y declara que la encíclica del papa abunda en cualidades apostólicas, pero que parece singularmente desprovista de la prudencia de la serpiente, la cual no es rara en el gobierno de la iglesia.

El sindicato de mozos de café presentó una protesta sobre la ley del descanso dominical.

Bourgeois someterá al próximo consejo un proyecto de cambios de secretarios de embajadas.

En varios de los regimientos de la guarnición de la de Tolón ciudad se ha declarado una epidemia de disintería.

CHILE

REUNION DE NOTABLES

Presidida por S. E. el señor Risco

Discursos que se pronunciaron

Asuntos de que se ha tratado

Nombrando una comisión de ingenieros

RECONSTRUCCION DE VALPARAISO

COMISION GENERAL

El presidente y los secretarios

Casas comerciales abiertas

Cadáveres enterrados hasta el momento

Remoción de escombros

NUEVOS TEMBLORES

Opinión de algunos astrónomos

Se habilitará el Papudo,

Vina del Mar y San Antonio

Los trasportes y tranvías paralizados

La salud de la señora de Montt

ALGUNOS PERJUICIOS

El muelle fiscal habilitado

Valparaíso, agosto 29.—Hoy se ha efectuado una reunión general de los vecinos notables de este puerto, habiéndola presidido S. E. el señor Germán Riesco, quien felicitó al pueblo en una sencilla alocución, por la energía y virilidad que ha demostrado, soportando con toda animosidad la pasada catástrofe que, dice, habría anonadado a cualquier otro pueblo.

El señor Valdez Vergara agradeció al presidente de la república, en nombre del pueblo de Valparaíso, por el apresuramiento con que ha acudido a socorrer al casi destruido puerto aludido. En nombre del vecindario manifestó también que el gobierno debía resolver tanto el problema económico que afecta al país entero, como el problema local que el trabajo demandaba la solución de éstos, sería fácilmente soportado por el actual goblano.

Refiriéndose a Valparaíso propuso que se expropiaran todos los terrenos del Almendral, levantando un empréstito en Europa, para indemnizar el valor de estos terrenos.

El alcalde, señor Bermudez, el señor Agustín Ross y otros asistentes aprobaron la idea del señor Valdez Vergara.

Después de un largo debate se acordó nombrar una comisión de ingenieros, que estudiando detenidamente sobre los edificios deteriorados, dé su parecer e informe sobre la manera de reconstruir el puerto.

La citada comisión estará formada por los señores Alejandro Bertrand, Jorge Lyon, Nicanor Marambio y Francisco Garnham.

Se nombró también una gran comisión general que atienda todo lo que se relacione al estado actual del puerto, formada por los señores Alejandro Barrios, el alcalde señor Bertrand, Arturo Besa, Juan Fischer, Juan Towler, Garnham, Garello, Ramón Gutiérrez, el almirante Latorre, Samuel Lyon, Pedro Mac Kellar, Nicanor Marambio, Jorge Montt, Juan Naclo, Ramón Vico, Plumer, Ross, Esandford, Esenligestadt, Shavetti, Valdez Vergara, Antonio Varas y Federico Varela, presidiéndola el intendente de Valparaíso y sirviendo de secretarios los señores Esteban Ortúzar y Guillermo Pérez Arce.

El día lunes pasado ya han abierto sus puertas algunas casas comerciales que sufrieron pocos perjuicios.

Las mercaderías y los artículos de consumo que han hecho traer las autoridades, se venderán entre los habitantes del pueblo a precio de costo.

El cura, señor Villalobos ha comenzado a organizar cuadrillas de enterradores, porque con la gente pagada era imposible dar sepulcro a los innumerables cadáveres, que deben ser inhumados, los que hasta el momento ascienden a la exacta cifra de 1,432.

Se ha organizado con toda regularidad la remoción de los escombros de todos los edificios particulares que se vinieron a tierra y se hace la extracción de muchos cadáveres, la mayor parte de los cuales, se hallan en estado de putrefacción.

Ayer se han dejado sentir nuevamente dos temblores fuertes, en este puerto, causando inmensa alarma entre los habitantes, los que temerosos de que se repitan los sucesos del día 16, huyeron despavoridos en dirección de los campos.

Se anuncia que esta tarde se publicará una completa nómina de los muertos que han sido descubiertos e identificados; pues hasta ahora ha sido casi imposible hacerla completa, porque aún no se habían extraído muchas víctimas de entre los escombros.

Algunos astrónomos que gozan de autoridad en la república, sostienen que no habrá terremotos durante largo tiempo en toda la zona en que se han producido los temblores actuales, como consecuencia lógica de las contracciones de la costa, donde el suelo, se dice, que ha sido levantado por el terremoto.

Se habla con insistencia de que las autoridades locales y el gobierno han acordado habilitar el Papudo, Vina del Mar y San Antonio, quedando Valparaíso completamente reedificada, la que no sufrirá nada, mejorándose enormemente.

La compañía de trasportes y la de tranvías eléctricos han quedado paralizadas, por haber cedido el carbón de su existencia al alumbrado público de Valparaíso.

La esposa del almirante, señor Jorge Montt, se halla mejorada de la grave dolencia que la aqueja.

Los arsenales de la marina nacional han sufrido perjuicios considerables.

Los cementerios han quedado completamente despedazados.

El muelle fiscal de este puerto, ha sido habilitado y funciona activamente, desde hace pocos días.

DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Funerales del expresidente Arce

Suscripción popular en favor de los damnificados de Chile

Trabajos del río Rocha

El asesinato de Arteaga

Agosto 29.

El partido conservador de esta ciudad, ha realizado hoy y con grande concurrencia, los funerales en memoria del expresidente de la república, doctor Aniceto Arce.

La señora del prefecto de este departamento, ha iniciado una suscripción popular para recojer fondos con objeto de socorrer a los damnificados de la catástrofe de Valparaíso.

Los trabajos de defensa del río Rocha, han resultado buenos y de construcción durable y sólida.

El piquete que envió la policía, para explorar sobre la verdad de la denuncia en el asesinato del señor Arteaga, ha regresado. Hay fundadas esperanzas de que esta noticia sea desmentida.



—El señor Hugo Ernest se encuentra enfermo de algun cuidado.

—Ayer se trasladaron los restos de Sor Vicenta de la Asunción al cementerio general.

—Del puerto de Guaqui ha regresado el señor Max. de la Fuente.

—Se fué al río abajo don Carlos Ballón.

—Esta mañana se dirigió a Sicasi la señorita Carmen Lopera.

—El domingo se realizará un interesante match de tiro al blanco en el polígono del «6 de Agosto».

—El señor Arturo Fernández Prad del se encuentra enfermo.

—Restablecido de su enfermedad se halla el doctor Abelardo Rodríguez.

—Hoy habrá un té íntimo en casa de la señora Rosa Viala de Cortadellas con motivo de su cumpleaños.

—El diputado nacional señor Juan Miranda Calvimonte está mejorado de salud.

—El viernes llega de Chile el señor Emilio Villanueva acompañado de su señora madre.

—La banda del batallón Independencia 2º de línea ejecutará en el parque Murillo las piezas siguientes de su repertorio:

1º «Caprera» marcha por T. Belati.

2º Sinfonía de la ópera «La Fuerza del Destino» por G. Verdi.

3º Esther vals por Néstor Terrazas.

4º En las hermosas orillas del Elva marcha final por R. Vollstedt.

—La banda del regimiento Artillería de Montaña en el Prado:

1º The Gladiator marcha por Souza.

2º A petición del público se repetirá el Potpourri de la caballería Rústicana.

3º La Veneciana vals Watinfel.

4º Eres mi vida Schotisch.

5º Valor francés marcha final.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Continúa el debate sobre la venta del ferrocarril de Guaqui.

Señor Salamanca manifiesta que no debe venderse dicho ferrocarril porque si tiene esperanzas de tener buenos ren-

dimientos debería conservárselo. En consecuencia presenta proyecto determinando los sobantes de la venta de alcoholes para garantizar el ramal a Sucre.

Señor M. Pinilla. Manifiesta que la venta de alcoholes puede también sufrir depreciaciones y que además esta afecta al ferrocarril de Puerto Pando y a los baños.

Señor Saracho. Sostiene el proyecto del Ejecutivo.

Señor Gutiérrez. Manifiesta la practicabilidad del proyecto. Con cálculos matemáticos y se decide por el mensaje del Ejecutivo.

El debate sigue desarrollándose sobre el mismo tema entre los señores Berrios, Quinteros, Capriles, Nuñez y Fernández M. y se pronuncian extensos discursos.

Votado el artículo 1º del Mensaje del Ejecutivo resulta aprobado.

Se vota el artículo 2º y queda también aprobado por gran mayoría.

Señor Berrios. Presenta la adición de un artículo facultando al Ejecutivo a hacer otras combinaciones y restringiendo la atribución de contraer nuevas deudas.

Señor Fernández M. Demuestra la inconveniencia de esa adición.

Señor Saracho. Manifiesta que sería inútil. Se vota y resulta negada la adición.

DIPUTADOS

Memoriales

Mociones escritas

Proyectos de ley

Minuta de comunicación al poder Ejecutivo

Orden del día

Se instaló la sesión a horas 3 p. m., habiéndose aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 del presente.

El señor Oareaga Lanza presentó una moción para que los días de correo la cámara entre a sesión a horas 2 p. m. en vez de hacerlo a horas 3, como acostumbra.

Pedida la dispensación de trámites, fué negada.

Se leyó un memorial del señor José Borda en que pide se ordene el pago de servicios prestados a la nación.

Id otro de Victor Bustillos, solicitando la gracia del indulto.

Los señores Obacón y Barrios presentaron la siguiente minuta de comunicación, que por su importancia la damos a conocer textualmente:

Minuta de comunicación

Dígame al poder ejecutivo que la H. Cámara de Diputados,—como consecuencia de la nulidad de las elecciones practicadas en Tarija y en la 2ª sección de Cinti, por haber el Prefecto y Subprefecto de aquellos distritos interrumpido el funcionamiento legal de las mesas electorales, extremado el primero sus procedimientos al grado de violar las inmunidades de un representante nacional, estima conveniente el retiro de esos funcionarios, antes de que se proceda a verificar nuevas elecciones.

La Paz, agosto de 1906. Se ha fundado esta minuta, por los señores Obacón, Suárez, Serrudo Vargas y Soria Campero que manifestaron los hechos altamente reprobables de la intervención tan desatinada y violenta del Prefecto de Tarija y del Subprefecto de Cinti en las últimas elecciones de diputados.

En la discusión amplia de las credenciales presentadas por los candidatos electos por esos distritos, y por los documentos que se han presentado de una y otra parte, se ha comprobado suficientemente que esas elecciones han adolecido de gravísimos defectos, que han entorpecido y maleado la función del sufragio popular, debido todo exclusivamente a las medidas arbitrarias de esos funcionarios.

Por lo que hace a Tarija, la autoridad política no solo ha encarcelado al personal de las verdaderas mesas receptoras y a algunos municipios, sino que ha llevado sus excesos al extremo de constituir de su propia cuenta mesas especiales, con personal inhábil que ha hecho una burla de elección, y ha violado las inmunidades parlamentarias con el encarcelamiento intempestivo e injustificable del representante nacional, señor Suárez.

Por lo que respecta a la segunda sección de Cinti, se ha evidenciado que el Subprefecto, ocultó los registros cívicos, lo que motivó que la elección se produjera sin las confrontaciones de ley.

Estos hechos han impresionado vivamente a la mayoría de la cámara, que a fin de corregir en lo posible esos defectos, y manifestar a la opinión pública, que no cobija ni ampara los procedimientos atentatorios de los malos funcionarios se ha decidido a insinuar en consecuencia, al Poder Ejecutivo el retiro inmediato de tales autoridades,

para que bajo un nuevo régimen político, de garantías efectivas para los partidos, se renueve la elección popular.

Crée la cámara que el gobierno accediera gustoso a esa insinuación, por lo mismo que está inspirado en sentimientos de probidad y justicia.

Con esta mente se ha producido la minuta anterior, habiendo tomado nosotros los conceptos que hemos manifestado, de las expresiones que han vertido los diputados, en favor de dicha minuta.

Por su parte, los señores Duarte y Campero se han opuesto a que se dé ningún curso a la referida minuta, expresando que no son ciertos los actos que se atribuyen a las autoridades de Tarija y Cinti. No han manifestado razones fundamentales en abono de sus asertos.

Pedida la dispensación de trámites, en repetidas votaciones, no se ha podido saber con seguridad cual haya sido el verdadero resultado.

El último computo, dió 33 votos por la dispensación y 17 en contra. Resta saber si la primera representación de los tercios que exige el Reglamento de Debates, punto que debe resolverse en la sesión de hoy.

El señor Moreno presentó un proyecto, elevando al rango de capital la villa de Viacha.

Se dió lectura al proyecto en revisión, marcado con el N.º 18, del legajo de 1905, habiendo sido aprobado sin observación alguna.

Se aprobó, igualmente, el proyecto N.º 65, que abroga el artículo 3.º de la ley de 15 de agosto de 1880.

Pasó a la Comisión de Hacienda, para que preste el informe respectivo, el proyecto N.º 77, venido, en revisión del Senado, y relativo a crear puestos de resguardo en las fronteras.

El año pasado el Senado Nacional dió una ley que fija reglas precisas para computar los dos tercios. Esa ley está en revisión en la Cámara de Diputados y bastaría aplicar esas reglas para hacer el cómputo en el presente caso. Ayer votaron 50 diputados. Los dos tercios de 50 son justamente 33. En este caso el voto del presidente se computa porque el seguro dice que en el único caso en que puede votar el presidente es en el de empate que jamás puede tener lugar tratándose de votaciones por dos tercios. Este punto lo resolvió también el Senado en ese sentido después de un largo debate.

¿Como se resuelve la duda sobre si hay o no dos tercios? El Senado dijo que era la simple mayoría quien decidía este punto.

La razón es que el voto por dos tercios era excepcional y concreto y todas las demás decisiones son de simple mayoría; artículo 61 del Reglamento de Debates.

JUDICIAL

Asunto Vera Carrasco-Verástegui

El Juez Indaburu calumniando

III

Caballeros y abogados respetables, examinando el escrito que ha dado lugar a la explosión de los odios del juez Indaburu, no han podido encontrar en cuál de sus frases o conceptos ha podido encontrar dicho juez falta de respeto y nos han insinuado publicar las partes testadas y conceptuadas como ofensivas.

De nuestra parte, lo hacemos con mucho gusto, para que el público acabe de convencerse hasta qué punto ha llegado el juez Indaburu en su parcialidad.

Las partes testadas vamos a subrayar en los periodos siguientes:

«Aunque estos incidentes, dice el escrito, han sido resueltos con justicia y probidad, el hecho de tramitarse con infracción de la ley citada, está dando lugar a un escándalo que desprestigia la justicia conmoviendo la fe que se debe tener en la ley.

«En cerca de 2 años no se puede obtener la posesión de una casa que se ha rematado legalmente y cuyo precio fué oblado al día siguiente del remate. Y la justicia que soporta y ampara los incidentes maliciosos y retardados en forma tan extraordinaria la solución de una simple ejecución de sentencia, puede llamarse justicia?

«Es para evitar estos escándalos que se dictó la ley de 16 de diciembre de 1905 e ignora la razón porque no se aplica en estos casos?»

Las partes subrayadas ofenden a alguien? Deplorar que la aprobación de un remate verificado en juicio coactivo dure 2 años es por ventura ofender al juez? Pedirle que se eviten los incidentes maliciosos y que por prestigio de la justicia se proceda

con energía es faltar a los respetos debidos a la Magistratura?

De ninguna manera. El deber del abogado y lo que ha jurado sostener es la aplicación de la ley y la corrección en los procedimientos, y cuando lo hemos pedido invocando el prestigio de la misma ley, el Juez Indaburu se ha enojado, como si le disgustara ese prestigio fomentando así la chicana impúdica y maliciosa de la parte contraria.

Y decimos impúdica porque hacer incidentes maliciosos por dos años para solo la aprobación de un remate es algo que no tiene calificativo en el terreno de la honradez profesional.

Y nótese bien que esto no sucedería ante otro Juez; solo Indaburu ha podido soportar tranquilamente semejante burla de la ley y de la justicia. Otro Juez que tenga noción de su deber se habría avergonzado de no ejecutar en 2 años un remate declarado legal, y cuando el Juez Indaburu muy fresco da gusto a cuanta chicana maliciosa se presenta de contrario es preciso concluir que no conocen su deber, ni sabe en lo que consiste el prestigio de la ley y de la justicia.

Con otro Juez este asunto habría estado mil veces acabado; pero Indaburu le ha dado largas y no sabemos hasta cuando le dará.

Para que el público se fije en la malicia con que se lleva este juicio vamos a manifestar un hecho más, que Indaburu ha recibido con toda tranquilidad.

El abogado contrario había hecho representar en Amba que Guindon Ayala no estaba allí sino en Carabuco, donde tampoco está y ha pedido que se mande otro exhorto a Carabuco para repetir el procedimiento señalando otro lugar de residencia y en esta forma no acabar jamás este asunto.

Si el Juez Indaburu se cree con facultad para apercibir a los abogados por qué no apercibe al abogado contrario para que cumpla su juramento y que no sacrifique en forma tan cínica la honradez profesional?

En vez de eso le da gusto en deprimir nuestra defensa. El abogado que defiende la ley y la justicia es apercibido y el que recurre a chicanas tan maliciosas tranquilamente apoyado. Esto se llama justicia? La ilustrada sociedad de La Paz, que vea hasta donde se van tergiversando los principios de la moral y hasta que estrechos van las infracciones de la ley.

(Continuará)

Gran importancia del viaje del secretario de estado para los Estados Unidos

[Del New York Herald 8 de julio de 1906]

El secretario Root ha ido a la tercera conferencia de las repúblicas americanas en Río Janeiro porque desea darle la mayor importancia posible.

Espera que ha de encontrar allí a los hombres más prominentes de las repúblicas americanas, que como él mismo tienen un sólo interés vital en acrecentar las buenas relaciones entre los países de Sud-América y los Estados Unidos, sino entre ellos mismos.

Mr. Root quedará satisfecho de que su viaje no ha sido envano, si con su presencia alcanza a desvanecer las falsas impresiones de esos países y los convence de que sus intereses y los nuestros son comunes, y que sólo descamos el desarrollo positivo tanto de los países al sud, como de los que están al norte del Istmo de Panamá y que ese desarrollo ha de ser mutuamente ventajoso.

Mr. Root no vá creyendo que han de lograrse grandes resultados, por que el establecer y mejorar nuestras buenas relaciones es materia de lento crecimiento, muy en especial cuando existen suspicacias de un lado y una actitud de superioridad e indiferencia por el otro.

Desvanecer esas suspicacias y exceso de susceptibilidad, y mostrar que esa aparente indiferencia y menosprecio no es efectiva y que está limitado a esa clase de aventureros que son anti-americanos; es tarea digna de Mr. Root, que como secretario de la guerra hizo tanto y que ahora hará aun más, si logra romper las barreras entre los Estados Unidos y sus vecinas del continente americano.

El secretario Root no espera establecer la unión política de las repúblicas americanas. Sabe que eso es imposible y ni es de desearse. Tampoco se propone ensanchar los alcances de la doctrina Monroe. En efecto esta famosa doctrina nada tie-

nen que ver con las relaciones de las repúblicas americanas entre sí; ella se refiere exclusivamente a la política de los Estados Unidos respecto de los gobiernos europeos.

Los Estados Unidos no mandan a su secretario de estado a la conferencia ni para ofrecer protección o asumir protectorado sobre ninguno de los países del continente americano.

Los Estados Unidos no pretenden derecho alguno sobre o en ninguno de estos pueblos.

Si fuese necesario el secretario Root lo asegurará así a los representantes de las repúblicas americanas acreditados ante esta nación; pero estos conocen bien y comprenden la situación y saben que la unión política que implica su visita a la conferencia es la de la buena voluntad y el ayudar en cuanto sea posible a formar relaciones más estrechas para el adelanto de todos los estados americanos.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las repúblicas del sud son muy limitadas. Nuestros capitales los hemos empleado en desarrollar nuestro propio país. Inversiones seguras y provechosas en casa han sido más atractivas. Solo en los últimos años no hemos necesitado buscar capital fuera.

Los norteamericanos que han ido a las repúblicas del sud han sido en su mayor parte aventureros y promotores en buscar concesiones y muchas veces estas concesiones han sido origen de desagrados y de serios conflictos. Estos aventureros casi siempre fomentan revoluciones, se juntan con los descontentos y en diversas maneras perturbando la marcha de los gobiernos.

Muchos de ellos prometen y hasta garantizan el apoyo de los Estados Unidos para lograr sus planes. Semejantes aventureros han causado naturalmente mala impresión y la gente de esos países nos mira bajo una faz desfavorable.

Nuestra actitud respecto de los países de Sud-América en el pasado ha sido arrogante y altanera o por lo menos tal es la impresión que hemos creado. El secretario Root quiere impresiones. Esos pueblos son sensibles; tienen muchas buenas cualidades y entre ellas el orgullo de sí mismos y se ofenden por nuestra actitud hacia ellos.

Es práctica común en los Estados Unidos ilustrar en el teatro nuestra idea sobre Sud-América representando un consúl morrudo, que agarra dos o tres nativos y los sacude uno contra el otro o lanza por la ventura media docena de ellos, como muestra del poder y la superioridad de los Estados Unidos sobre sus vecinos. Estas y cosas parecidas han hecho que los sudamericanos nos aborrezcan y nos miren con desconfianza, creando así una barrera al aprovechamiento de nuestra reciente capacidad para emplear nuestros capitales y fomentar el comercio con esos países.

El secretario Root tiene el propósito de utilizar la próxima conferencia en cuanto sea posible para eliminar las desconfianzas y celos existentes y crear más elevada idea sobre nosotros en la mente de esos pueblos y por una conducta sagaz de nuestra parte hacer que dé fruto la obra empezada.

Todas estas cuestiones han sido discutidas antes; pero ahora parece llegado el momento de resolverlas.

El secretario de estado cree que Sud-América adelanta firmemente y que esos países hacen grandes progresos. Gobiernos estables son el primer requisito en toda nación y muchas de las repúblicas sudamericanas han pasado ya el estado de anarquía y tienen gobiernos que protejan la vida y la propiedad.

No es posible ningún progreso sin la existencia de esta clase de gobiernos.

Ya se vé ahora que el Brasil, la Argentina, Chile, Perú y Bolivia, con gobiernos serios y bien establecidos están en situación de invitar capitales y empresas.

No sucede lo mismo con Venezuela, Ecuador y Colombia, países donde tienen cabida sólo los aventureros y fomentadores de luchas y desorden.

México es un ejemplo de lo que importa la estabilidad y la paz. Se han construido ferrocarriles; explotado la riqueza de sus minas, y sus bosques y la agricultura son cultivados y desarrollados. Hay quince mil americanos en México ahora y el número aumenta, así irán también a Sud-América y se formarán relaciones más satisfactorias.

Uno de los asuntos más importantes que ha de ocupar a la conferencia es la resolución recomendando que en la segunda conferencia de la Haya se considere el punto de si es acaso admi-

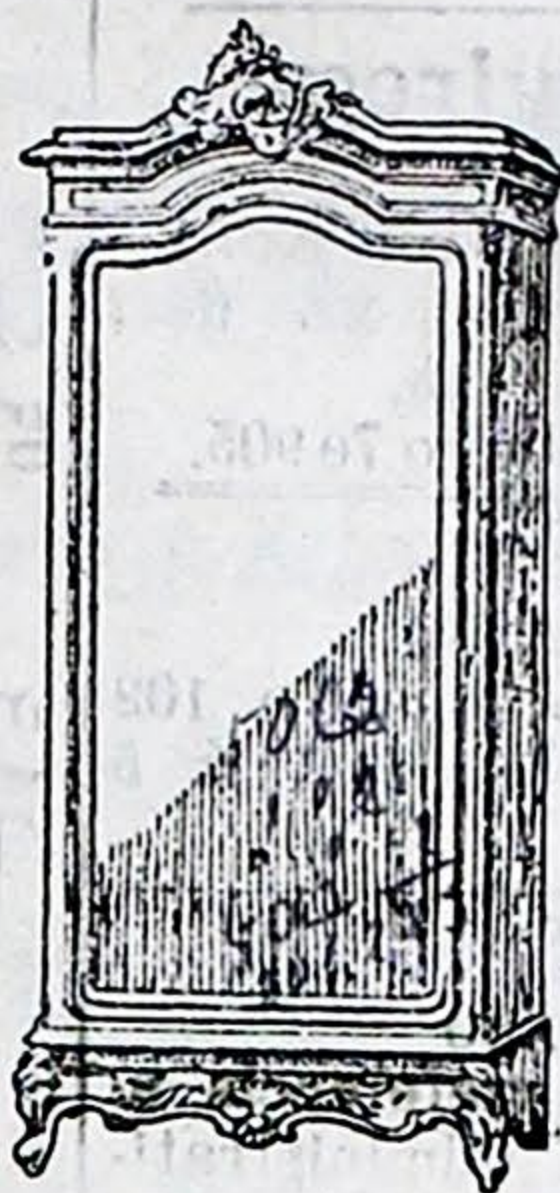
Ropa interior de lana

Del Dr. Jaeger

Legítimo de Stuttgart

ACABA DE RECIBIR:

DE ROTTH & C.



Le conviene tomar nota

Gran Mueblería

Calle Ayacucho, números 28 y 30.

La única en su especial importación directa de toda clase de muebles para comedor, dormitorio, salita, escritorios vestíbulos, oficinas, etc. etc.

Aículos de viaje: maletas, baules polainas, canastos, etc. etc. Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos envalados en cualquier punto de la república.

Hacemos pedidos a Europa y cualquier punto de la costa por cuenta ajena.
MANUEL DE LA OLIVA & Cia.—Casilla 296

sible el uso de la fuerza para el cobro de deudas nacionales. Sea que la conferencia adopte o no esta resolución los delegados americanos a la Haya llevarán instrucciones del secretario Root para sostener que las obligaciones nacionales no pueden cobrarse por la fuerza.

Cree que un paso en este sentido tiende a disminuir las causas de guerra. Naturalmente, el secretario de estado comprende que una declaración de los países sudamericanos contra el uso de la fuerza equivalente a que los deudores resuelvan en punto que toca a los acreedores, porque los más de ellos son deudores de fuertes sumas a Europa. A l propio tiempo tiene la convicción de que no debe emplearse la fuerza para el cobro de obligaciones.

Los prestamistas que prestan a una nación debían limitar sus préstamos a los que son solventes y mantienen su crédito. Las naciones como los particulares deben cuidar de su crédito. El secretario Root no es partidario de la política de mandar buques de guerra y apoderarse de las aduanas para cobrar deudas nacionales.

Especialmente condena este modo de obrar en vista del dudoso carácter de numerosas operaciones que han tenido ocasión de conocer. No ha mucho el Departamento de Estado recibió petición para hacer efectivo el reclamo de un ciudadano americano por un préstamo hecho a uno de los Gobiernos Sud-Americanos de \$30,000.

El reclamante pedía que el gobierno obligara a la nación débil a llenar su compromiso; pero el señor Root se negó a ello y menos a emplear la fuerza en semejante materia. El sostiene que quien invierte su capital debe asegurarlo, del mismo modo que si hubiera contratado con un particular o con una compañía. Sin embargo hizo notar al gobierno donador que si no le convenía llevar adelante el contrato debía al menos devolver los fondos.

Esta política de Mr. Root contraria al uso de la fuerza para el cobro de deudas ha de ser sin duda aprobado por los países Sud-Americanos; pero para ser eficaz tiene que ser aceptada por las naciones acreedoras.

El Secretario Root tiene dos definidos propósitos al asistir a la tercera Conferencia Pan-Americana.

Con su presencia como Secretario de Estado de la mas poderosa y progresista de las naciones Americanas, desea marcar por este hecho el gran interés que los Estados Unidos tienen en la América del Sud. Estima el cultivo y desarrollo de más estrechas relaciones como de gran importancia y desea que esos países se convengan de que los estimamos de mucha valía y consideración.

Su segundo propósito es estudiar cuanto le sea posible respecto de la América del Sud, de sus pueblos y los recursos de esa parte del continente. Considera la política de Sud América de vital significación no solo para este país sino en lo que toca a las futuras relaciones entre todos los gobiernos de América. Los gobiernos de Sud América tienen muchísimo más interés en las relaciones que existen entre si que en las de los Estados Unidos con ellos.

Naciones que son limítrofes y están separadas por ríos, lagos o cadenas de montañas tienen relaciones más estrechas y motivos mayores de fricción que con las que están alejadas y separadas por el mar.

Es sabido que la guerra entre Chile y la Argentina estuvo a punto de estallar y que la última de estas naciones tuvo que ceder al ultimatum de la guerrera nación de la costa occidental.

Las relaciones entre Chile y el Perú nunca han sido de las más cordiales y las del Brasil y la Argentina en ocasiones han sido muy tirantes.

En consecuencia una estrecha amistad se ha despertado entre la Argentina y el Perú y entre el Brasil y Chile. Bolivia ha salido ultimamente al frente como poderoso factor en la situación de Sud-América.

Es para visitar estos países y encontrarse con los hombres que han logrado producir tan grandes cambios y que dirigen los importantes movimientos políticos que afectan a la América entera, que Mr. Root va a presenciar la que promete ser la más notable de las conferencias que hayan tenido lugar entre las naciones de América.

Compañía Industrial de Bolivia

Estanco de Alcoholes

Se previene a los internadores de aguardientes extranjeros, con autorización del Estanco, que deben dar con anticipación aviso a este, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.

La oficina de la Compañía será trasladada desde el 1.º de setiembre a la casa del señor Noel Berthin, a la entrada del Prado.

La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m

"Club Fonógrafos N.º 1"

En el noveno sorteo que se verificó el sábado 25 del actual ha sido favorecido el N.º 19, perteneciente al señor J. Nestor Landa.

Nota:—Se admiten socios para el "Club N.º 2 de Fonógrafos". Pídanse prospectos.

La Paz, Agosto 28 de 1906.

CHIRGWIN HNOS. Y CIA.

Club de La Paz

No habiéndose reunido la Junta general a que se convocó para el domingo 26, por falta de número se hace nuevo llamamiento a los socios activos para el domingo 2 de setiembre a las 2 p.m. con el mismo objeto a que se convocó la junta anterior.

La Paz, 27 de agosto de 1906

El Secretario

EN VENTA.

La finca Saquena Eucana, situada en Santiago de Huata a orillas del Lago Titicaca. Rormenores en la casa No. 95, calle Loayza.

AVISOS NUEVOS

José Carrasco

Y

Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bofeto del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m.
La Paz, agosto 10 de 1906.**Gran rebaja de precios**

Por teneren camino un gran surtido de artículos, venderé desde la fecha y solo por veinte días, todas las existencias de mi acreditada tienda con una

"Rebaja del 20 por ciento".
Acuda á convencerse.

Solo por veinte días.

Calle Comercio No. 51
*Carlos Casanova***Tipógrafos**Se necesitan en la "Imprenta Artística", operarios tipógrafos. El pago es puntual.
La Paz, agosto 14 de 1906. 5v**EN VENTA**La hacienda "Santuruta" de puma en Omaseyos, susceptible de toda mejora, de ganadería y con pongo en ésta; facilidades para su adquisición. Por menores, dirigirse á la casa de la señora Clara Eguino, Nueva Paz.
La Paz, agosto 14 de 1906. 7v**Bonos de Compensación Militar**Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".
Ayacucho número 34.

¡Ojo! ¡Aviso! ¡Ojo!

Se vende la hacienda Chicaloma, situada en la provincia de Sud Yungas, comprensión Irupana.

Para convenir de precio, dirigirse á la calle Linares número 46.
La Paz, julio 25 de 1906. 8v**HABITACIONES**Se alquilan dos habitaciones amuebladas en altos, á una cuadra de la plaza principal, para hombre solo y durante la época del Congreso. Condiciones y datos en el bufete del doctor Walter A. Méndez, Cochabamba No. 26.
La Paz, julio 26 de 1906.**Consulado de Chile**El señor Fernández Bañados, cónsul general de la república de Chile en Bolivia, con residencia en esta ciudad, ha establecido el consulado en la calle Junín número 9.
La Paz, 26 de Julio de 1906.**NAVEGACION DEL LAGO TITICACA****Aviso al Público**Desde la fecha y hasta nuevo aviso los vapores ordinarios que salen de Puno los lunes, miércoles y viernes en conexión con los trenes de Arequipa, zarparán á las 7.30 y los vapores ordinarios que salen de Guasqui los mismos días en conexión con los trenes de La Paz, zarparán á las 10.30 a. m.
Arequipa, julio 26 de 1906. 1m

La Empresa.

SE ALQUILAN. Dos habitaciones amuebladas, para hombre solo.Chirinos 105,
La Paz, agosto 17 de 1906.**Al Comercio**Suplico á los acreedores del "Café Paris", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas á los señores Aramayo y Cia.
La Paz, agosto 5 de 1906. 1m
*T. Prugone.***Crédito hipotecario de Bolivia**
Se pone en conocimiento del público que la lista de las Letras Hipotecadas sorteadas el 22 del presente mes, está á disposición de los tenedores de Letras, en la oficina de caja del Banco.
La Paz, junio 29 de 1906.*Alejandro Soruco*
Administrador.**Nataniel Murguía**

ABOGADO

Oruro,

AVISOS PROFESIONALES

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

El Dr. Claudio Sanjinés T.
Ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media.
Teléfono 154.**Delfín Quiroga**

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1.
Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani, febrero 7 de 1905.**Jose M. Cernadas**

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102
Horas de consulta de 12 á 5 p. m.**Abdón S. Saavedra**

ABOGADO

Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 115.
La Paz, julio 25 de 1906.**Eduardo Antequera**Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Calle Lanza No. 15.
La Paz, diciembre 19 de 1905**Dr. José D. Tapia**

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y 1 p. m. á 2 p. m.

César A. Cardoso

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Bufete: calle Comercio No. 10. Correo, casilla No. 25.
La Paz, agosto 13 de 1906**Daniel B. Zapata**Notario de primera clase.
Oficina Illimani número 13 casa del doctor Adolfo Grialles.
La Paz, mayo 31 de 1906. 1m p**Benjamín H. Gallardo**

ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Daniel D. Godoy

ABOGADO

Estudio calle Figueroa N. 122

Miguel Centellas Téllez

ABOGADO

Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso

TOMO III

Años: 1897, 1898, 1899 y 1900
Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, meno la primera entrega á Bs. 5.50.
En la librería de Palza Hos.**Walter A. Méndez**

ABOGADO

GRANDES NOVEDADES
ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN**"DE MUSICA"****AYACUCHO 34.**

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todos gustos desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.
Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.**The Bolivian Rubber general****Enterprise Limited**

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.**Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre****FRANCIA**

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas: fajas, Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

us—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajo maderera

R. Valenzuela
& Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas

Almidón de trigo

Amargo de Angostura

Arroz de la India

Azul en cajitas

Aceite de linaza cocido

Aceite de Olivo para mesa

Agua de Vichy "Celestins"

Botas para caballería é infantil

Bacalao sin espinas

Cerveza blanca Cousin Pilsener, Santiago de Chile

Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago

Ohoros y Cherites al natural de Calbuco, Chile

Canela y Canelón

Cabo de cáñamo alquitranado

Corchos, cónicos y cilíndricos

Dominos de Mal ta

Demento romano

Cohetillos chinos N de mistura

Espárragos de J. yiel oás Ru

Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas

Espolines de níquel

Estribos de madera

Fieltros para coronas, diversos colores

Fierro fleje para sunchos

Fierro redondo de 1/4 pulgada

Fierro para herrajes

Fierro para clavos

Frenos chilenos

Fósforos de palo y de cera número 26 y 28

Fideos amarillos de Arica y Valparaíso

Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás

Rubio, Rancagua, Chile

Garbanzos

Gnindas secas

Harina de Chile marca "Espiga"

Hilo Yute para entartar coca

Higos secos

Leche condensada en tarros de uno y media libra

Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia, Valparaíso

Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile

Miel de avejas

Nueces

Oldton-Gin de W. A. Gilbey

Orégano

Pellonés dobles y sencillos de merino

Petit-pois

Porotos

Sardinas

Salmón Americano E. U. de A.

Tomates al natural

Té Horminan's, cuatro libras

Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra

V. Trout Rossi

Vidrios blancos y de color

Vino dulce blanco en barriles

Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco

Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow

Zapatos para mineros para ejército